

**RAD. 76001400302820090003400 APORTA AVALÚO**

MARIELA GUTIERREZ PEREZ <mgutierrezp.abogada@hotmail.com>

Lun 02/05/2022 12:32 PM

9677-22030530

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO. 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

DEMANDANTE: BANCOOMEVA NIT. 900406150-5

DEMANDADA: CLAUDIA MILENA CASAS RUIZ C.C. 41.933.395

RADICACION. 76001400302820090003400

Buenas tardes:

Comedidamente adjunto avalúo del vehículo de placas CPS666 y anexos, de propiedad de la demandada.

Solicito acuse de recibo.

Atentamente,

MARIELA GUTIERREZ PEREZ

C.C. 31.270.523de Cali

T.P. 53.451del C.S.J.

Dirección: CALLE 11 No. 5 – 54 Oficina 803 del Banco de Colombia, de Cali (V).

Teléfonos 889 7477, 881 8776 ó 310 843 2705

Correo: mgutierrezp.abogada@hotmail.com.

Señor

**JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE CALI**

memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Rad. : 028-2009-00034-00

Ref. : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA

Dte. : BANCOOMEVA S.A. NIT. 900.406.150-5

Ddo. : CLAUDIA MILENA CASAS RUIZ CC. 41.933.395

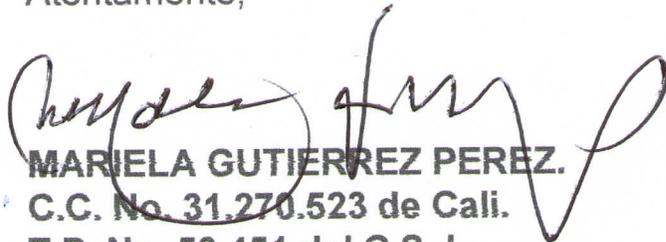
MARIELA GUTIERREZ PEREZ mayor de edad, vecina de Cali, de condiciones civiles conocidas de autos en el proceso de la referencia, como la apoderada de la entidad demandante, comedidamente me permito aportar nuevamente avalúo realizado por el perito Avaluador doctor Guillermo Ramos Mosquera en la suma de SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$6.026.667) M/CTE.

ANEXOS

- Escrito de avalúo, fotos y valor de avalúo de registro.
- Documento que prueba la calidad del perito emitido por la "Lonjanap".
- Copia del registro del profesional.
- Copia de tarjeta profesional del C.S.J.

Lo anterior para que se sirvan aprobar dicho avalúo.

Atentamente,



MARIELA GUTIERREZ PEREZ.

C.C. No. 31.270.523 de Cali.

T.P. No. 53.451 del C.S.J.

Calle 11 # 5 – 54 Oficina 803

Edificio BANCOLOMBIA

Email: mgutierrezp.abogada@hotmail.com

OPCIONAL: mgutierrezp@emcali.net.co

Celular: 310 8432705 -8897477

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

Doctora:

MARIELA GUTIERREZ

Calle 11 No. 5 – 64, oficina No. 803 Edificio Bancolombia Cali

La Ciudad.-

Cordial saludo:

El suscrito, **GUILLERMO RAMOS MOSQUERA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.602.099 de Cali, Miembro Activo en la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA" Nit.: 900796614-2** - Inscrito en el **Registro Abierto de Avaluadores - "RAA" con AVAL-16602099**, a través de este escrito rindo el presente Avalúo Comercial.

De acuerdo con su solicitud, hemos procedido a realizar el análisis técnico respectivo, para determinar el valor comercial del Vehículo Automotor, **CLASE: MINI VAN. MARCA: CHANA. PLACA: CPS 666. LINEA: STAR VAN SC6390. COLOR: PLATA. MODELO: 2008. De Propiedad de la Sra. CLAUDIA MILENA CASAS RUIZ.**

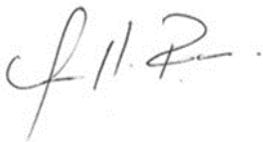
Manifiesto que no tengo ningún interés de negociación de compra y venta del vehículo avaluado; por lo tanto el presente informe fue elaborado con la metodología de la técnica de la valuación y bajo los más altos criterios de ética y de rigor profesional.

Dentro de la ética y profesionalismo que nos identifica, creo conveniente y es mi deber mantener en absoluta reserva y no manifestar ni verbal ni por escrito el análisis técnico realizado, como tampoco el objetivo y propósito del mismo para beneficio propio, de entidades o personas.

El presente estudio valuatorio fue elaborado bajo las pautas y normas legales establecidas por las entidades que nos rigen y regulan como lo son el Registro Nacional de Avaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Agradeciendo la confianza depositada en mis servicios y la atención que se sirva dar a la presente me suscribo

Atentamente



GUILLERMO RAMOS MOSQUERA
C. C. No. 16.602.099 de Cali.
"RAA" AVAL-16602099

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

Doctora:

MARIELA GUTIERREZ

**Calle 11 No. 5 – 64, oficina No. 803 Edificio Bancolombia Cali
La Ciudad.-**

PROPOSITO DEL AVALUO: Se entiende por avalúo comercial la estimación del valor del mercado que tendría el Vehículo en un momento determinado teniendo en cuenta puntos como el estado en que se encuentre, la comercialización para estimar su valor. Se entiende por valor del mercado el estimado para un vehículo y que se presume sería el precio de venta a la fecha del avalúo que lo determina, si transcurrido un tiempo razonable para encontrar un postor con pleno conocimiento del mejor uso del vehículo de los propósitos para los cuales la misma se adapta mejor y si la transacción fuese típica de las condiciones existentes en el mercado. Como indicadores del valor de un bien se toman entre otros las operaciones de compra y venta de recientes vehículos similares, aplicando índices de ajustes por tiempo transcurrido y depreciación por vetustez. Para este caso en concreto se tendrá en cuenta el Avalúo Emitido por el Ministerio de Transporte, al cual se le hace su respectiva Depreciación por el estado de uso y conservación del Automotor.

1.- UBICACIÓN

El Vehículo se encuentra ubicado en el Parqueadero EL NARANJAL, situado en la – Calle 73 No. 18-03 de la ciudad de Calarcá (Q).

2.- CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

- TIPO DE BIEN: **VEHICULO**
- CLASE: **MINI VAN**
- MARCA: **CHANA**
- PLACA: **CPS 666**
- LINEA: **STAR VAN SC6390**
- MODELO: **2008**
- COLOR: **PLATA**
- CAPACIDAD: **06 PASAJEROS**
- CARROCERIA: **VAN**
- SERVICIO: **PARTICULAR**
- No. MOTOR **JL465Q5756M42214**
- No. CHASIS: **LS4BAB3D88G000879**
- CILINDRAJE **1012**
- PROPIETARIO: **CLAUDIA MILENA CASAS RUIZ .**

3.- METODO COMPARATIVO

Este método se realiza mediante un estudio de los vehículos similares o comparables que han tenido transacciones de venta en el mercado abierto y épocas recientes.

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

Vendo Chana Star Pick Up 2009 | Antioquia



\$ 18.200.000

Antioquia - Gasolina - 2009 - 12.957 kms.
: (4)2627462 ext 102 3103731534 tags: **chana star van 2009**, comprar **chana star van 2009**, **chana star van usado...**

28/02/2020 en TecnoAutos

Chana Star Van Funza



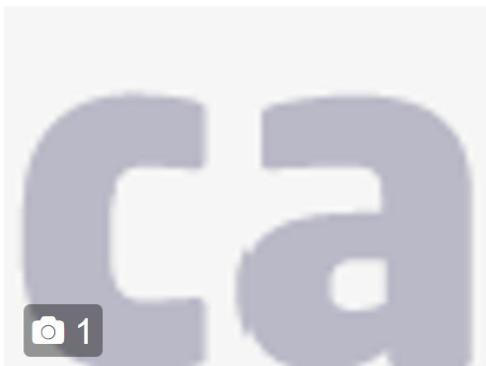
\$ 12.000.000

Chana Star Van - Funza, Cundinamarca - 2008 - 165.000 kms.

chana 9 pasajeros, excelente estado lista para traabajar, bien cuidada

24/12/2021 en Carroya

Linda Van Chana Con Trabajo En Une



\$ 15.000.000

Chana - Cali, Valle Del Cauca - 2008

linda vam chana con trabajo en une. papeles hasta octubre. afiliada a transportes decepaz

9/06/2021 en ClasificadosEU

[Contactar](#)

Resultados de chana star van 2008

4.- DESCRIPCION DEL VEHICULO

Se trata de una Vehículo Automotor Clase **Mini Van** en **Mal** estado, las Cuatro (4) llantas a media vida, presenta rayones superficiales en diferentes partes de su lámina, se encuentra en **Mal** estado de pintura su lámina, la cojineria se encuentra en Mal estado. Consideramos que por estar el vehículo varios años sin uso, y encontrarse al sol y agua, su motor se encuentra pegado, el sistema eléctrico y mecánico esta deteriorado.

CALLE 59 A Norte No. 2FN - 02 – CEL. 311 328 42 88 y 316 299 32 99 - Cali

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

5.- METODO DE RENTABILIDAD

Se calcula la rentabilidad que genera el vehículo, ya sea en su estado actual o el que generaría de acuerdo a un proyecto simulado, analizándolo como ente que genera ingresos periódicos.

6.- METODO DE EVALUACION

Todo vehículo tiene una vida económica útil, o sea el tiempo de su construcción hasta su demolición o restauración, cada ciclo tiene etapas de crecimiento, madurez y declive, al ciclo inicial, sigue un ciclo de reactivación del valor causado generalmente por una inversión, importante en remodelación o cambio de uso por lo último u ciclo final, que marca la terminación de la vida útil, económica de la construcción, en la cual ya no es rentable. Esta secuencia en común en la mayoría de los casos frecuentemente en el máximo valor de los ciclos viene hacer el mismo en valores constantes por lo que la decisión de remodelar al final del primer ciclo debe ser estudiada, su evolución está influenciada por factores de economía tales como uso, oferta, demanda, reglamentaciones, etc.

VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO
PLACA: CPS 666
Santiago de Cali. Abril 27 del año 2022

AVALUO MINISTERIO DE TRANSPORTE ----- (\$5.960.000)

MERCADO LIBRE OSCILAN ENTRE: (18.200.000 y 15.000.000 y 12.000.000) = (45.200.000) / 3 = 15.066.667

Menos Depreciación del 60% (15.066.667 x 60%) = (\$9.040.000) - (15.066.667) = \$6.026.667

TOTAL DEL AVALUO DEL VEHICULO (Placas: CPS 666) ----- (\$6.026.667)

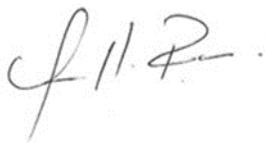
CONCLUSION

Por tratarse de un vehículo en **Mal Estado de Uso y Conservación**, estimo el valor intrínseco o valor básico comercial en una cifra de **SEIS MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$6.026.667)**

Cualquier inquietud estaré atento en ampliar o aclarar si fuese necesario.

ANEXOS

- Copia del avalúo del Ministerio de Transporte
- Relación de los procesos donde actué como Perito Avaluador.
- Copia de la certificación de perito de **"ANA"**



GUILLERMO RAMOS MOSQUERA
C. C. No. 16.602.099 de Cali.
"RAA" AVAL-16602099

CALLE 59 A Norte No. 2FN - 02 – CEL. 311 328 42 88 y 316 299 32 99 - Cali

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

AVALUO DEL VEHICULO POR EL MINISTERIO DE TRASPORTE

En atención a su consulta realizada el 26 de abril de 2022 a las 09:57 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2022 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Clase:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Marca:	CHANA
Línea:	STAR VAN SC 6350C MT
Cilindraje:	1012
Modelo:	2008
Base Gravable:	\$ 5.960.000

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

Miembro Activo de la **Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores "ANA"** con **Registro Abierto de Avaluadores "RAA" - AVAL16602099**, en las categorías: *Inmuebles Urbanos, Inmuebles Rurales, Inmuebles Especiales; Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Obras de Arte, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles*

Santiago de Cali. 26 de Abril del 2022

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado con la C. C. No. **16.602.099**, al presente escrito adjunto la relación de los procesos donde he actuado como **Perito Avaluador** en los Juzgados de la ciudad de Cali, con forme a lo ordenado en el Artículo 226 del Código General del Proceso. Información que se anexa al Avaluó Comercial, dirigido a la Dra. Mariela Gutierrez.

- Proceso: Verbal
Juzgado Veinte (20) Civil Municipal de Cali (Valle)
Demandante:
Demandados: Diana Carolina
Radicación: 2018-01036
Apoderada: Sandra Patricia.

Ref. Juzgado Tercero De Familia De Cali
Proceso Divisorio
Demandante: Jorge Enrique Rodríguez
Demandados: Ana Judith Barona Rodríguez, Argemiro Barona Rodríguez, Rosa Elena Edith Rodríguez Y Katherine Rodríguez
Rad. 2016 – 00125.

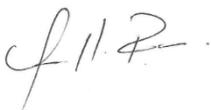
- Ref. Juzgado: Doce Civil Municipal De Oralidad
Proceso: Insolvencia De Persona Natural No Comerciante
Deudores: Cesar Augusto Campuzano Vargas Y Ximena Cárdenas Acosta
Rad. 768924003002-2018-.

- Ref. Juzgado: Segundo Civil Municipal de Yumbo
Proceso: Verbal de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio
Radicación: 768924003002-2018-00518-00
Demandante: Nohelia Rangel Prado No. C. C. 31.725.013
Apoderado Dte.: Dr. Jorge Eliecer Ramírez Murillo
Demandado: María Del Carmen Motato Pérez C. C. No. 29.590.076, Personas Inciertas, E Indeterminadas

- Ref. Juzgado: Segundo Civil Municipal de Yumbo
Proceso: Verbal de Prescripción ordinaries Adquisitiva De Dominio
Radicación: 768924003002-2018-00660-00
Demandante: Heber Sánchez Caviedes
Apoderada Dte.: Dra. Luz Stella Franco Medina
Demandado: Orlando Mera Agredo, Nelson Mera Agredo, Amparo Mera Agredo y personas Inciertas e Indeterminadas.

- Ref. Juzgado: Segundo Civil Municipal de Yumbo
Proceso: Verbal Reivindicatorio
Radicación: 2020-00063
Demandante: Balbino Valencia Robellón
Apoderado Dte.: Aníbal Ortiz Cuellar
Demandado: Abisai Quintero Aguirre

Atentamente;



GUILLERMO RAMOS MOSQUERA
C. C. No. **16.602.099** de Cali.
"RAA" **AVAL-16602099**



PIN de Validación: b2f40a28



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 16602099, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Mayo de 2021 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-16602099.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b2f40a28



<https://www.raa.org.co>



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
28 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b2f40a28



Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CALI, VALLE DEL CAUCA

Dirección: CALLE 59A NORTE # 2F NORTE - 02

Teléfono: 3113284288

Correo Electrónico: guilleramosaux@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral en Auxiliar en Avaluador de Bienes - Academia Scotland Yard

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 16602099.

El(la) señor(a) GUILLERMO RAMOS MOSQUERA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b2f40a28

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Abril del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez



PIN de Validación: b2f40a28



<https://www.raa.org.co>



Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.602.099**
RAMOS MOSQUERA

APELLIDOS
GUILLERMO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1956**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

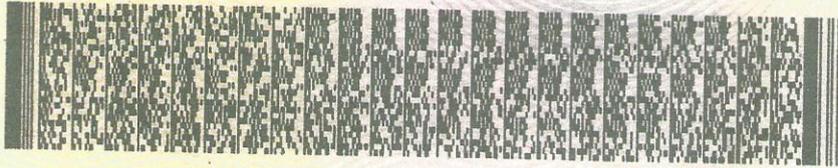
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-OCT-1976 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100100-00044361-M-0016602099-20080811 0001974155A 1 3270011066